



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar campañas solidarias

VISTO:

Que por expte. 0027533/19, el Dr. Marcelo Adrián Mazzeo, solicita autorización para realizar dos campañas solidarias; y

CONSIDERANDO:

Que la primera campaña tiene como objetivo la donación de repasadores y toallas nuevas o usadas en buen estado, destinados a la Asociación Civil Aprendiendo a Volar;

La segunda campaña tiene como objetivo la donación de instrumental odontológico destinado al re equipamiento del consultorio del Centro de Salud del Centro Vecinal Ampliación San Pablo;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar las campañas solidarias, que se realizarán desde el 21 de junio al 30 de agosto del corriente año, en el Hall Central de la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

